## PLAN DE SUPERVISIÓN Y MONITOREO

RVM N° 02786-2025-DRELM



### **OGPEBTP**

Dirección Regional de Lima Metropolitana

2025

# Objetivo general

Supervisar, monitorear y acompañar a los especialistas de UGEL, directores coordinadores de REI, directivos y docentes en la implementación de las políticas regionales para optimizar la gestión educativa en sus respectivas jurisdicciones, con el fin de garantizar el desarrollo integral de los estudiantes.





#### Actividad 2

Monitoreo y acompañamiento a los directores coordinadores de las Redes Educativas Institucionales-REI

#### **Objetivo:**

El monitoreo y acompañamiento a los coordinadores de REI tiene como propósito asegurar que las REI desarrollen diversas estrategias formativas a partir de la identificación de actores con prácticas efectivas. Esto permitirá que directivos y docentes fortalezcan sus prácticas y optimicen tanto la labor pedagógica como la gestión educativa, con el objetivo de mejorar los aprendizajes de los estudiantes.

# Monitoreo y acompañamiento a los directores coordinadores de las Redes Educativas Institucionales-REI.

# Etapas de visita

I Momento

Acompañamiento a la elaboración del PAT REI

**II** Momento

Acompañamiento de proceso, donde ejecutan sus actividades formativas

III Momento Reporte de resultados Instrumentos

Ficha de monitoreo del PAT REI

Ficha de

monitoreo a la

implementació

n del PAT REI

Julio y Agosto

**Fechas** 

Setiembre a Noviembre

Reporte de resultados

Diciembre

Situación

Culminado

-Se cuenta con el instrumento.

-

Acompañamiento en proceso

-Falta elaborarinstrumento.-Falta la ejecución

#### Actividad 3

Monitoreo a especialistas de UGEL en el acompañamiento a las REI.

Objetivo: Con esta acción se busca medir el nivel de logro respecto al asesoramiento que realiza el especialista de UGEL a las 147 REI sobre la elaboración del PAT, formulación de estrategias formativas y sobre el monitoreo que realiza a directivos y docentes de la REI a su cargo; en el marco de las funciones establecidas a los especialistas UGEL asignados a las REI-EB y REI-TP que se describe en la Resolución Directoral Regional N.º 1593-2025-DRELM

Formas de monitoreo: presencial, virtual o remota (solicitud de reporte):

Instrumentos Fechas Situación

I monitoreo

Ficha de monitoreo al especialista UGEL

Ficha de monitoreo al especialista UGEL

Octubre a noviembre

-Se cuenta con el instrumento. -Acompañamiento en proceso

# Supervisión y monitoreo al directivo de IE sobre la gestión escolar.

Fortalecer la gestión para asegurar las condiciones para la mejora de los aprendizajes.

Fortalecer el proceso de acompañamiento que realiza al docente para la mejora de las prácticas educativas y calidad en la enseñanza.

# Supervisión y monitoreo al directivo de IE sobre la gestión escolar.

I etapa monitoreo a la gestión del directivo

Il etapa monitoreo a la práctica de acompañamiento pedagógico al docente que realiza el directivo, de agosto a noviembre.

Instrumentos

Ficha de monitoreo a la gestión del director

Agosto a

Ficha de monitoreo a la planificación

Rúbricas de observación de **Fechas** 

Junio a julio

noviembre

Ejecutado

Situación

Ejecutado

Para este proceso se seleccionarán a dos IIEE por REI cuyos estudiantes tengan bajos resultados en logros de aprendizaje (evaluaciones ENLA para EBR, en el caso de EBA y ETP lo define el especialista responsable).

aula

### Actividad 4

Monitoreo a especialistas DRELM en el proceso de acompañamiento en la implementación de las Políticas Educativas.

El monitoreo y acompañamiento a realizarse a los especialistas DRELM considerará los procesos de acompañamiento que realizan en las UGEL, en las REI e IIEE en el marco de las funciones establecidas a los especialistas DRELM descritos en la Resolución Directoral Regional N.º 1199-2025-DRELM, norma que aprueba la Implementación de las 7 la Políticas Educativas de la jurisdicción de la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

Monitoreo a especialistas DRELM en el proceso de acompañamiento en la implementación de las Políticas Educativas.

El monitoreo se realizará en dos momentos al año, al 100% de especialistas

Instrumentos

Fechas

Situación

Agosto a octubre

En proceso

Il monitoreo

Il monitoreo

Noviembre

En proceso

El II monitoreo se realizará solo a especialistas que estuvieron en proceso de cumplimiento en el I monitoreo.